

Madrid, miércoles 22 de abril de 1925.

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Año XL.—Núm. 5.057.

DEL AMBIENTE CATALAN

Los cantos de la juventud

El maravilloso invento de la radio-telefonía nos ha proporcionado el deleite de oír desde nuestro hogar el concurso de «caramelles» celebrado ante el Ayuntamiento de Barcelona. Los coros de jóvenes obreros iniciados por el músico-poeta liberal Anselmo Clavé renovaron sus canciones im- pregnadas del espíritu ochocentista, romántico y heroico de los albores de la organización que ha pugnado por la conquista de las libertades individuales y públicas, y la esperanza de que la juventud obrera catalana se reintegrará al Socialismo ha confortado nuestro optimismo.

Propugnadores de un futuro más humano, no creemos que «cualquiera tiempo pasado fué mejor»; pero notábamos la carencia de sentimiento y de idealidad nobles en la juventud catalana desde algunos años a esta parte, intoxicada por la política nociva de los arribistas desmoralizados y sembradores de odios entre pueblos e individuos, motivando la inutilización de varias generaciones para las ideas liberales representadas por el Socialismo, cuyo espíritu manteníanse en Cataluña por los sobrevivientes de aquellos tiempos de iniciación y sacrificio.

Las canciones de los coros de jóvenes obreros rememoraban épocas pasadas en que los niños de las escuelas municipales, teniendo por mentores a hombres cultos en las luchas por la libertad y la emancipación colectiva y que hubieron de sufrir las iras de la gente reaccionaria, iban a los jardines públicos cantando bellas canciones, como la que recordamos, compuesta por el maestro Rodoreda, director de la banda municipal, que tuvo que marchar de Barcelona.

Los niños de aquellos tiempos en que la organización obrera y el Socialismo empezaban a difundirse por España notaron la influencia que las ideas nuevas ejercían sobre sus profesores, inspirándoles canciones como esta:

Cantemos, compañeros,
con voz franca y leal,
el cántico sublime
de amor, virtud y paz...
El porvenir de España
nos toca asegurar;
los hombres de mañana
por ella velarán.

Era el año 1895. Después, la política arribista sembró el odio entre el pueblo barcelonés, y los cantos eran de guerra, de exterminio del adversario político. Al lema de Clavé: «Progreso, Virtud y Amor», y a sus canciones más sentimentales, preponderaban los cánticos guerreros, como «Els nets dels almogàvers», con sus estruendosas imitaciones del fragor de la batalla, y de guerra era «La Marsellesa» que se cantaba:

¡Al arma, al arma,
fills del poble!

Más tarde, la reacción más odiosa se apodera de la juventud catalana,

infundiéndole desconfianzas y des-afectos hacia otras regiones en beneficio del capitalismo catalán, y los cantos de odio se suceden:

¡Bon cop de falas,
defensors de la terra!

1895, 1905, 1925... Tres fechas, tres épocas que señalan la evolución de los cantos de la juventud catalana, atrofiada su sensibilidad artística últimamente con la preponderancia del fútbol, que no ha podido inspirarle más que estríbillos, repetidos fastidiosamente y con ánimo de molestar a los simpatizantes de otros jugadores:

¡Alirón, alirón,
Barcelona campeón.

«Oigamos lo que cantas y te diré quién eres», podemos decir a la juventud, y por eso señalamos con satisfacción el hecho de que en 1925 los jóvenes obreros de los coros catalanes no hayan cantado canciones de odio como «Els segadors», interpretando, en cambio, «Les gales del Cinca», de su inspirador Anselmo Clavé, de espíritu unionista y de afecto hacia otra región de España.

Y ello nos permite esperar que la evolución de la juventud catalana se irá completando hasta identificar su idealidad con la de los demás trabajadores de España, y que, una vez incorporados a la Unión General y al Partido Socialista, en otro concurso de «caramelles» los coros de jóvenes obreros de Barcelona harán oír las estrofas de «La Internacional», difundidas por todas partes por medio de la radiotelefonía:

En la lucha final
afirmemos la unión.
«La Internacional»
será el himno de amor.

Joaquín ESCOFET

Barcelona.

DE ACUERDO

«El Liberal» de hoy dice lo siguiente, con lo que estamos absolutamente de acuerdo:

El señor conde de Romanones ha ido al Consejo de Estado por su propia voluntad, y no por mandato inexcusable alguno. Esta es la verdad. ¿Qué finalidad puede llevarle? No se nos alcanza, porque si siquiera es dable esperar que entienda los deberes de su cargo, como el señor Largo Caballero, que no se sienta obligado a informar a la opinión de los asuntos que se tratan en el alto Cuerpo consultivo, a dar cuenta de la actitud que adopte en cada caso. El conde de Romanones, diga lo que quiera, va a colaborar en la obra de gobierno del Directorio.

En efecto, Largo Caballero está en el Consejo de Estado con absoluta independencia, informando a los organismos que representa y a la opinión pública de cuanto se relaciona con su gestión, sin sumar su voto a la petición de créditos y a expedientes como el de la Trasatlántica.

¡Pero el conde de Romanones! De acuerdo con «El Liberal», ha ido al Consejo de Estado sencillamente a colaborar.

Torrubiano, excomulgado

Este escritor viene haciendo en «El Liberal» y en el «Heraldo» una persistente campaña de crítica, no de la religión, sino de la administración de los bienes de la Iglesia y del presupuesto de culto y clero. Su campaña tiende a que se distribuya más equitativamente ese dinero, mejorando la situación del clero rural.

A la curiajilla del obispo de Madrid-Alcalá le desgarró la campaña, y de varias maneras amonestó al señor Torrubbiano, y como éste significó pertinaz en su labor de crítica correcta y respetuosa, ahora le excomulgó. A estas alturas, ¡hay quien crea en la eficacia de las excomulgaciones!

Nosotros felicitamos al señor Torrubbiano por su labor y por haber sido excomulgado.

En el documento que publica «El Liberal» existe este párrafo, que no tiene desperdicio:

«Hemos añadido a esto muchas oraciones y sacrificios para que Dios nuestro señor le toque el corazón y le mueva a arrepentimiento y enmienda.»

¿Y qué culpa tiene el señor Torrubbiano que Dios no haya tenido tiempo de escuchar esas oraciones y tocarle en el corazón? ¡No será porque Dios, desde las alturas, da su aprobación a la labor crítica del señor Torrubbiano?

No se trata en este asunto siquiera de una cosa dogmática, sino de criterio administrativo.

¿Es falta, ataque al dogma criticar la vida de comodidades que lleva el alto clero en perjuicio del abajo? No. Se trata, más que nada, de un caso de disciplina del escalafón.

La grave situación de Bulgaria

Milares de ciudadanos pasados por las armas.

SOFIA, 21.—La represión originada por los desórdenes ocurridos estos días alcanza a grados inverosímiles. Se han practicado cerca de 20.000 detenciones y se han fusilado hombres a millares.

Se fusila a los campesinos en masa. Distintas personalidades se han dirigido a las potencias aliadas pidiéndoles su intervención para ver de terminar con lo que está ocurriendo.—C.

EL DOLOR DE LA GUERRA



Jóvenes socialistas: Si queréis evitar a las madres esta angustia infinita, trabajad constantemente por la paz

TAREAS URGENTES

El Código de 1870

Un caso práctico: una víctima

Nuestro Código penal precisa una reforma urgente. Es el pobre, un vejatorio. Lo mejor de su esencia se ha volatilizado al cabo de sus cincuenta y cinco años. Esta es la conclusión a que arriban cuantos con autoridad para ello se han entrado en función de críticos por sus postigos y recodos, auscultándole la vitalidad. Nuestro Código es viejo, malo, defectuoso. Tiene los mismos alfileres, dolamas y pústulas que los organismos caducos. Lo dicen así textos de Dorado, Montero—lo sabe bien la señorita Uriz, profesora de la Normal de Lérida, castigada recientemente por recomendar a sus discípulas la lectura de Montero—, de Bernaldo de Quirós, de Luis Silveira, de Gumersindo Azcarate. Lo dicen así los textos de los autores aludidos y la práctica. Urge, pues, reformar el Código penal. La urgencia, sin embargo, es una cosa relativa, excesivamente relativa, en España. Tenemos excesivas cosas que acometer con urgencia, con prisa. Hace muchos años que en San Antonio de la Florida se ennegrecen y mueren los frescos de Goya, una de las obras que más orgulloosamente puede aducirse a contemplar un español. Se reproducen viejas campañas. Se habla. Se escribe. Todo en vano. El secretario de la ermita sigue encendiendo los cirios, y entre el humo de éstos y los goterones, lentamente hace algún tiempo, precipitadamente ahora, van arruinando el trabajo de don Francisco. Corre prisa el salvarlo; pero es una prisa tan relativa, que lo mismo tiene hoy que mañana, que dentro de cien años, que nunca. ¿Qué puede ocurrir? ¿Que se pierdan los frescos maravillosos de San Antonio? ¡Bah! El que sea aficionado a la pintura, harlo tiene que admirar en nuestro Museo del Prado. Esta es, en resumidas cuentas, la réplica de quien, pudiendo evitarlo, deja que se borre y desaparezca de la bóveda de la ermita su mejor ornamento.

Esta misma prisa—urgencia oficial— gobierna los trabajos de cuantos se dedican a estudiar nuestro Código penal. Afortunadamente hay voluntades independientes que trabajan en un aislamiento propicio. Gracias a ellas sale a la plaza pública el tema de la reforma. Nuestro conocimiento del Código no va muy allá. Lo conocemos en la cantidad de una condena de destierro. Nos abstendremos, pues, de calificarlo; pero escogiremos cuadro de los calificativos que ha merecido. Aquí están: «enviejado», «paralítico», «masoedónico» y «peligroso». Podemos fijarnos en uno: «peligroso». ¿Dónde apunta el peligro de nuestro Código? La consulta se la hacemos a un profesor de Derecho. Se dice que, mientras no se demuestre lo contrario, todo español es abogado. Nosotros hemos demostrado cumplidamente no serlo. Tenemos necesidad de recurrir al especialista, y elegimos al profesor de Derecho penal.—¿Dónde apunta el peligro de nuestro Código?—«Dónde más imprescindible

se hace la reforma del Código penal es en lo tocante a la mecánica mensuradora de las penas y de sus grados. Es preciso derribar totalmente la aritmética penal de nuestra ley, que transforma al juez en un automático. Es urgente abrir las páginas del Código al arbitrio de los juzgadores. La mecánica mensuradora, la aritmética penal, ¡ese es el peligro!

Es fácil comprenderlo. Nosotros tenemos un ejemplo al alcance de nuestra sensibilidad. No es un apólogo. Es una historia palpante, verdadera. ¡La mecánica mensuradora! Veamos el ejemplo que nos dará una equivalencia exacta del peligro de nuestro Código. Si la persona elegida por nosotros para la consulta nos escucha, tanto mejor. Que ella, con la autoridad que le dan su rigorosidad y su juventud científica, falle el caso de nuestro ejemplo. La historia es de hace pocos años. Una noche de invierno, la autoridad municipal encontró al socaire de un juicio a una mujer. Estaba embriagada. Sin sus gemidos le hubiera sido difícil al guardia nocturno apoderarse de ella. La mujer balbucea palabras incoherentes. El guardia comprendió: un ataque de alcoholismo. Le ayudaron a levantarla, y en el coche-camilla la trasladaron al hospital. El médico de guardia diagnosticó. Se trataba, en efecto, de un caso de alcoholismo; pero había algo más. Había una lesión traumática. ¿Quién era el autor de ella? La mujer seguía balbuceando palabras incoherentes y sin sentido. De ellas parecía desprenderse una acusación contra el marido. La autoridad buscó al marido y lo encareció. Pocos días después, víctima de la lesión y de un rápido proceso de degeneración, la mujer moría en el hospital. El marido comparó ante el juez. Le contó el drama—mínimo para él, máximo para él—de su hogar. La historia de su mujer, hermosa, cordial, digna, en los primeros años; borracha, víctima de furor uterino, cajejera, después, se buscaron las declaraciones y testimonios complementarios. El marido había dicho verdad. Ni un solo testigo manifestó discrepancia ni discrepancia. Llegaron los certificados de talleres, jefes y cofradelidades: el acusado resultaba ser un trabajador modelo: serio, cumplidor, puntual. Aun se propuso otra prueba. La pidió el marido. La prueba de los hijos. Dos hijos tenía el matrimonio. Que declarasen. El juez no aceptó. Era ya bastante. De haber estimado la prueba hubiera oído a los niños llorar por el padre ausente y bendecir la lejanía de la madre, que les hacía víctimas de una svecia implacable. Hizo bien el juez en no aceptar la prueba de los hijos. Es siempre doloroso oír a unos niños renegar de la madre. Aunque tengan razón, es doloroso. Basta, eran suficientes los testimonios aportados al sumario por los testigos.

Llegamos ya a la mecánica mensuradora, vamos a tropezar con la aritmética

penal... Llegó el juicio. El Tribunal popular estaba ausente, en señal de victoria de los tiempos modernos. En el juicio, el Código penal de 1870 cobraba su máxima autoridad. En el banquillo, el marido. Al fondo, los magistrados. A izquierda y derecha, acusación y defensa. Traducido en estados de ánimos al fondo, indiferencia; a izquierda y derecha, febrilidad; en el banquillo, serenidad, y en el público, simpatía recatada y fervorosa por el acusado. Economizaremos las incidencias del acto. Ni una sola voz popular acusó al marido. Flotaba en la sala una simpática húmeda de lágrimas para él al contar testigos femeninos y masculinos las andanzas nocturnas de la mujer envilecida. Terminó el acto. El acusado se reafirmó a su culpa. Sus amigos, hombres de moral firme, de ética exigente, le abrazaron. Estaba ganado para la vida libre y para sus hijos. Falaba oír al Código, y el Código, a los cinco días, habló.—Cadena perpetua. Los magistrados insistieron su tímida protesta.—«Proponemos ocho años; pedíramos la absolución; pero... Y la mecánica mensuradora, la aritmética del Código de 1870, repitió:—Cadena perpetua. Y la aritmética penal, pavorosa, inhumana y absurda, ha prevalecido sobre toda otra consideración humana.

Este era nuestro caso práctico. Contra él han recurrido los magistrados. Pero será mejor, como afirma el catedrático de Derecho penal, «abrir las páginas del Código al arbitrio de los juzgadores» para que el espíritu seco de 1870 no derrote al de 1925, al espíritu europeo, no español, de nuestros días.

Julían ZUGAZAGOITIA

Federación de Juventudes

El Comité de la Federación, ha tratado los siguientes asuntos, entre otros:

«Se ha recibido un manifiesto de la Internacional Juvenil Socialista, firmado por su Comité ejecutivo, fijando la posición de los jóvenes socialistas, en este Primer de Mayo. Se acuerda hacer una tirada de 10.000 ejemplares y distribuirlos a las Secciones.

Las Juventudes de Eibar y Bilbao proponen que este Comité se dirija a las Secciones invitándolas a que recauden donativos para sufragar los gastos del traslado de los restos de Meabe a Bilbao. Se acuerda, de conformidad con lo propuesto, enviar una circular a las Secciones en este sentido.

La Internacional Juvenil Socialista comunica su nuevo domicilio, en Berlín.

El camarada De Graeve, de Bélgica, representante de las Federaciones juveniles latinas en nuestra Internacional, agradece, en nombre de los jóvenes socialistas belgas, el saludo que le hemos dirigido con motivo del triunfo socialista en Bélgica.

El Comité ve con satisfacción el entusiasmo de los jóvenes socialistas por la imprenta propia. Son muchas las Secciones que han contribuido con cantidades para este fin y se espera que lo hagan todas.

Se da lectura a varios presupuestos para imprimir el folleto «Parábolas», de Tomás Meabe, y se acepta el de la Vinda de Sanz Calleja por ser el más ventajoso.

Se da la circular que ya se ha remitido a las Secciones encareciéndoles que divulguen este folleto.

Efemérides

Kant
22 de abril de 1724.—Nace en Königsberg (Alemania) el célebre filósofo Manuel Kant, que produjo una reforma fundamental en la filosofía en la última mitad del siglo XVIII. Fue rector de la Universidad de Königsberg y autor de la Crítica de la razón pura, Crítica de la razón práctica y Crítica del juicio, obras con las cuales intentó reformar nuestros conocimientos, partiendo de la duda y reconstituyendo la certidumbre por medio de la razón práctica y de la ley moral. Murió en 1804.

Madame de Staël
22 de abril de 1766.—Nace Ana Luisa Germaine Necker, baronesa de Staël-Holstein, hija de Jacobo Necker, el famoso ministro de Hacienda de Luis XVI. Consagróse a la causa de la libertad, aunque defendió a los reyes ante el Gobierno revolucionario. Napoleón la desterró de París, y entonces se trasladó a Alemania, donde trabajó conocimiento con Goethe y Schiller. A su vuelta a Francia, después de la caída del Imperio, publicó su obra Alemania, y sucesivamente las novelas Delfina y Corina y Consideraciones sobre la Revolución francesa. Luis XVIII le entregó dos millones de francos a título de las sumas que la Monarquía debía a su padre. En 1786 contrajo matrimonio con el diplomático sueco barón de Staël-Holstein, y murió en 1817.

Roque Barcia
22 de abril de 1822.—Nace en Sevilla el publicista y político Roque Barcia. Comenzó su carrera de escritor en La Democracia, emigrando a Portugal después de los sucesos de 1868. Después de la revolución de septiembre volvió a España, interviniendo activamente en política y siendo elegido diputado. Fue detenido como presunto complicado en el asesinato de Prim, pero probó su inocencia. Cuando el movimiento cantonal de 1873, se puso al frente de los sublevados de Cartagena, y dominado aquél retiróse a Francia y se dedicó a la literatura. Por su labor anticlerical mereció ser excomulgado por varias autoridades eclesásticas, y gozó de gran popularidad entre los elementos del partido democrático español acudido por Castelar. Escribió varias novelas y obras teatrales, a más de numerosos artículos políticos; pero su obra transcendental fué la publicación del Primer Diccionario etimológico de la lengua española. Una de sus obras literarias, El progreso y el cristianismo, fué recogida y quemada en 1855. Murió en Madrid el 3 de agosto de 1895.

¿Por qué razón el joven debe iniciar a la esposa en los misterios que las ramerías le revelaron primero, y dar así a la virgen las lecciones que recibiera de la prostituta?—MAUCLAIR

EL GOBIERNO FRANCÉS

Una moción de confianza

PARIS, 21.—En medio de gran expectación se ha presentado el nuevo Gobierno del señor Poincaré al Parlamento.

En la declaración ministerial se define una orientación política que difiere muy poco de la que seguía el señor Herriot.

En política internacional se pronuncia el Gobierno por las tres condiciones solidarias sobre las que descansa el protocolo de Ginebra: Seguridad, arbitraje, desarme.

En las relaciones con el Vaticano el nuevo Gobierno entiende que conviene a Francia un representante autorizado.

Seguidamente expuso sus proyectos financieros el señor Cailleux, contra el cual hubo algunas interrupciones, que fueron acalladas por los aplausos de la mayoría.

Después de intervenir varios diputados, se votó una moción de confianza al Gobierno, que fué aprobada por 304 votos contra 218.

Situación de los jóvenes socialistas en Rusia

La Delegación en el extranjero de las Juventudes Socialistas rusas viene publicando desde hace algún tiempo, en un «Boletín» clandestino del Partido Socialista Ruso, noticias sobre la situación del movimiento de las Juventudes Socialistas de Europa. En uno de los últimos números de este «Boletín» se publica una información sobre las fiestas del aniversario de la Juventud Obrera Socialista de Berlín y de la Federación austriaca. Los camaradas de Berlín, con el indicado motivo, han recibido una carta describiendo las difíciles condiciones en que la Juventud Socialista de Rusia tiene que desarrollar su acción actualmente.

En ella se dice que los trabajadores rusos no encuentran la posibilidad de organizarse libremente, tanto política como sindicalmente. Los cargos de los Sindicatos rusos han sido acaparados por los comunistas que obedecen ciegamente las órdenes del Gobierno y hacen de los Sindicatos un instrumento contra los trabajadores. Políticamente, los obreros están privados de todos los derechos. Las persecuciones contra los jóvenes que se declaran socialistas son realmente crueles. Se arresta a los muchachos de diecisiete y dieciocho años y se les condena a fuertes penas de prisión o se les envía a las filas de Solovoi. No se autoriza la prensa socialista. Las masas se agitan algo porque la crisis de trabajo es grande. Los que trabajan también se encuentran en lamentables condiciones económicas.

La carta termina así:

«Nosotros os enviamos nuestros saludos fraternales. Leyendo la descripción de vuestra acción y de vuestra fiesta, nos hemos sentido más fuertes, más próximos a la victoria. En cumplimiento de nuestro sentimiento de solidaridad proletaria, nosotros os deseamos nuevas victorias en la vida que traerá el Socialismo.

A nuestros votos, los de la Juventud Obrera y Socialista de Rusia que lucha, se unen los de millares de votos de nuestros camaradas prisioneros. Los vientos que nos unen a los compañeros condenados no están rasgados, y nosotros estamos encargados de transmitirlos los saludos cordiales enviados desde las prisiones de Tseliabinsk, Soudsal, Solovki, Yaroslav, etcétera.

Que estos saludos sean la amenaza contra todas las dictaduras y contra todos los vientos que oprimen al proletariado de todos los países. ¡Nuestra fuerza está en la unidad!

¡Viva el Socialismo internacional! ¡Viva la Internacional de las Juventudes Socialistas!

Con nuestros saludos socialistas.—La Federación de la Juventud Obrera Socialdemócrata de Rusia.»

El hacha y el mango

Habiendo un hombre fabricado un hacha pidió a los árboles madera fuerte de que hacerla un mango.

Y al punto todos ellos ordenaron al acuchero que la diera.

Recibió el hombre la dádiva, ajustó el mango al hacha y comenzó con ella a derribar árboles. Mientras escogía los que iba a cortar, la sencia dijo al freno: «Bien merecido lo tenemos.

Del cuero salen las correas.

UN BANDO INTERESANTE

Las listas del censo electoral

El juez decano de Madrid, señor Díaz Cañabate, presidente de la Junta Municipal del Censo electoral, ha publicado un bando advirtiendo al vecindario que desde el día 20 de abril hasta el 4 de mayo próximo estarán expuestas en la plaza Mayor, en horas de sol a sol, las listas electorales remitidas a la Junta por el jefe provincial de Estadística.

Durante todo este período se admitirán, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, y de cuatro de la misma a siete de la noche, las reclamaciones justificadas que con relación a las listas electorales se presenten, tanto para inclusiones o exclusiones como para modificaciones en apellidos o nombres, en la oficina destinada al efecto en la plaza de la Villa, número 4.

Todos los trabajadores madrileños deben cuidar escrupulosamente de comprobar si sus nombres se hallan incluidos en las listas electorales para hacer las reclamaciones que procedan con el fin de ejercer el derecho de sufragio, prerrogativa importante de la vida ciudadana.

Para facilitar estas reclamaciones, la Agrupación Socialista ha nombrado un compañero que estará todos los días, de siete a nueve de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, a disposición de cuantos deseen hacer alguna consulta.

¡Cumplid con vuestro deber, trabajadores madrileños!

Nuestro : : : : : : : : : : extraordinario

Hasta ahora hemos recibido los siguientes artículos originales para nuestro extraordinario de Primero de Mayo:

- «Llamamiento», por Pablo Iglesias.
- «La crisis de trabajo», por Julián Besteiro.
- «Nuestro sendero», por Fernando de los Ríos.
- «La Bandera Roja», poesía de Maurice Bouchor, versión de Andrés Ovejero.
- «Recuerdos de un setentón: ¡Y va de gobernadores!», por M. Gómez Latorre.
- «La Constitución interna», por Andrés Bono.
- «La cantidad del Derecho», por Filiberto Villalobos.
- «Socialistas, socialistas. El idioma», por Francisco Azorín.
- «Balada del mes de mayo», por Miguel R. Seisdedos.
- «El Socialismo y los intelectuales», por J. Sánchez-Rivera.
- «Por qué hace cuarenta años», por Felipe Carretero.
- «Hacia la redención», por Juan Durán.
- «Socialismo y poesía», por Luis de Aragón.
- «El centón», por Luis de Zulueta.
- «Acción política y acción sindical», por Luis Fernández.
- «Por la cultura», por Anastasio de Gracia.
- «Libertad y esclavitud», por Manuel Vigil.
- «Socialismo liberal», por Antonio Zozaya.
- «Cada día más fe», por Andrés Gana.
- «Hacia una nueva organización social», por Antonio Fabra Ribas.
- «La organización obrera y la crisis de trabajo», por el doctor Mouriz.
- «La guerra y el capitalismo», por Juan Mordán.
- «La estructura del Partido Obrero Belga», por Aimé Floreal.
- «Lo esencial», por Francisco Largo Caballero.
- «Espiritualidad de nuestra fiesta», por Manuel Cordero.

Grupos femeninos

¡Qué pocos son! ¡Qué pequeños! ¡Qué pobres! Todos ellos integrados por mujeres trabajadoras, cuyas muchas ocupaciones les impiden cumplir como ellas quisieran con sus deberes de afiliadas y de socialistas convencidas, que no pueden dedicar unos minutos al estudio; que a veces sólo merecen al esfuerzo de su compañero han sido educadas... hasta cierto punto (hasta el punto en que la educación y la cultura de él pueden alcanzar); mujeres que han estado llenas de proyectos...

Sin embargo, a pesar de todo, ahí las tenía como un ejemplo perenne de fe, de entusiasmo y de buena voluntad, robando tiempo a su descanso para poder cumplir con aquellos deberes; haciendo sacrificios para conseguir ocuparse, siquiera sea poco, de lo más importante que afecte al feminismo socialista; trabajando cuanto está de su parte por deshacerse de los prejuicios y de la deficiente o nula educación burguesa recibida en su niñez.

¡Verdad que es digno de imitar este ejemplo?

Y es natural que formando parte de los grupos femeninos estas mujeres, tan bien animadas a favor de nuestras ideas, mejor dicho, estando formadas en su totalidad por ellas, es natural, digo, que la labor que ellos desenvuelvan sea provechosa para los fines que se proponen: favorecer en todo momento a la mujer, salir al paso de las injusticias que con ella se cometen y conseguir su educación al objeto de equipararla en derechos con el hombre.

¿Será esto mucho pedir? De ninguna manera, puesto que se la exigen deberes.

En tiempos de salvajismo, en que imperaba la ley del más fuerte, porque esa ley es de suponer que podrían parecer exagerados sus deseos. Pero hoy, en pleno siglo XX, cuando la civilización se abre paso, a pesar de todo, en que el hombre está convencido (por lo menos debe estarlo) de que por sí solo no es nada; que ya no puede considerarse como «rey de la creación»; que sabe positivamente que tiene que detener el error de que el mundo entero está hecho para su recreo, no puede, no tiene derecho a creer que el objetivo que la mujer debe proponerse es «gustar a los hombres, serles útil, hacerse amar y honrar de ellos, educarles cuando jóvenes, cuidarles de grandes, hacerles la vida agradable y dulce...» (Palabras de Rousseau en la última parte del «Emilio»).

A esa opinión oponen la suya los grupos femeninos y formulan su crítica. En resumen, afirman, como muy acertadamente lo hace algún autor, que Rousseau desconocía la dignidad de la mujer, como la desconocen cuantos se atreven a hacer afirmación análoga a la suya.

MAGLALA

Jornada Internacional de las Mujeres socialistas

VIENA, 21.—En la Conferencia Internacional de Mujeres celebrada en Copenhaga en 1910 se acordó, a propuesta de las delegadas alemanas, organizar todos los años una Jornada de Mujeres para la propaganda de las reivindicaciones femeninas. Esta decisión ha sido ratificada en la Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas celebrada en Hamburgo en 1923, al mismo tiempo que el Congreso Internacional.

La Jornada de las Mujeres fue organizada por primera vez después de la guerra en marzo y abril de 1924 en diferentes países, principalmente en Austria, donde se celebraron más de un centenar de reuniones, en Checoslovaquia, Finlandia, Letonia, Suecia, Holanda, Hungría, Suiza y, en una fecha ulterior, en Gran Bretaña.

En el año actual, la Jornada de las Mujeres se ha celebrado en distintos países. En Austria se han celebrado reuniones en todas las ciudades de importancia. En Viena, a pesar de que la lluvia cayó con fuerza, han formado en la manifestación más de 30.000 mujeres.—Iso.

Los seguros sociales

Cabello y Vigil darán una conferencia en Manzanares

MANZANARES, 22.—A su paso por ésta para Cádiz y Sevilla, de propaganda pro retiro obrero, hemos tenido el gusto de saludar a los viejos militantes de las organizaciones obreras de Valladolid y Asturias, Remigio Cabello y Manuel Vigil.

De acuerdo al Comité de la Federación Local de Trabajadores con estos camaradas, organizará un importante acto de propaganda a su regreso de Andalucía.

El anuncio del acto ha despertado gran entusiasmo, pues hay grandes deseos de oír la autorizada palabra de los representantes obreros en el organismo de Previsión.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	125.444,10
MADRID.—Ferroviarios, zona primera (abril), 20; F. de la Riva (idem), 5; A. Trashorras, 2; A. Sánchez, 2; E. Villafraña, 1,20; J. G. Navascués, 3; R. Dorado, 1; M. G. Ceballos, 1.....	35,20
TETUAN DE LAS VICTORIAS.—C. Quirnes, 1.....	1,20
VALENCIA.—Sección Gráfica (primer trimestre).....	30
CASTELLÓN.—J. Colem, 5.....	5
SAN CEBRIAN.—T. Arte, 1; E. Martín, 1.....	2
PAMPLONA.—C. Dorronsoro, 2; A. Indurain, 1.....	3
VIGO.—Un grupo de gráficos.....	5,25
Total.....	125.525,75

La primera Conferencia de las Juventudes Socialistas en Inglaterra

LONDRES, 21.—Con motivo del Congreso anual del Partido Independiente del Trabajo, acaba de celebrarse en Gloucester la primera Conferencia de las Jóvenes Guardias, constituidas en el año anterior y estrechamente ligadas al Partido. El movimiento juvenil que ahora despierta en Inglaterra promete alcanzar un desarrollo considerable.

Las estrechas relaciones existentes entre la organización de las Juventudes y el Partido tuvieron una consagración emocionante cuando las Jóvenes Guardias celebraron una reunión de honor al ciudadano Robert Smillie, uno de los fundadores y militantes más antiguos del Partido Obrero, en razón de que este viejo campeón de la clase obrera británica «ha vivido la vida modelo de un trabajador inglés».—Roberts.

Por la imprenta propia

¡Bien por Extremadura!

Desde que se lanzó la idea de instalar una imprenta donde hacer EL SOCIALISTA, las organizaciones afectas al Partido, las que siguen la orientación de la Unión General y no pocos simpatizantes, acogieron con entusiasmo, y pronto la adquisición de acciones comenzó a adquirir el desarrollo que puede observarse en las listas que venimos publicando. Nunca dudamos del buen resultado de la iniciativa. Sabíamos que el deseo de poseer imprenta propia era acariciado por todos los correligionarios y amigos como medio eficaz de llegar a tener un periódico en las condiciones que los tiempos reclamaban; pero no ignorábamos que las circunstancias presentes no eran las más favorables para que individuos y entidades allegasen fondos. Con todo, es tal nuestro afán de ir a la renovación del periódico, que no vacilamos en llevar a la práctica la iniciativa, en la seguridad de ser secundados eficazmente por todos los requeridos. Y no nos hemos equivocado. Los cálculos más optimistas comienzan a superar a la realidad, y las acciones se van cubriendo diariamente por aportaciones de Madrid y provincias. Que organizaciones fuertes contribuyan con sus caudales a la adquisición de acciones no es cosa que pueda extrañar a nadie: quien más posee, más puede dar. Pero sí debe subrayarse el caso de ciertas pequeñas organizaciones pueblerinas que rivalizan en ayudar con su esfuerzo económico a la realización del magnífico proyecto de la imprenta propia. Hoy queremos hacer resaltar el caso de Extremadura, donde la organización obrera de Montijo nos sorprendió con la remisión de más de dos mil pesetas para la suscripción de acciones, y el de Badajoz, de donde acabamos de recibir «una primera lista», que importa 1.105 pesetas, con el mismo destino.

La lista dice así: Cooperativa Socialista Pacense, 500 pesetas para una acción. Asociación General del Ramo de la Edificación, 200 pesetas para cuatro acciones de 50. Sociedad de Tipógrafos y Ramos Afines, 150 pesetas para tres acciones de 50. Asociación General de Dependientes, 50 pesetas para una acción. Juan Antonio Barrera García, 50 pesetas para una acción. Narciso Vázquez Torres, 50 pesetas a cuenta de una acción de 500. Agrupación Socialista Pacense, 5 pesetas a cuenta de una acción de 50. Federación Local de Sociedades Obreras, 100 pesetas para dos acciones de 50.

Esto es altamente significativo, pues demuestra cómo la clase trabajadora responde a iniciativas fundadas en la mejor defensa de los ideales colectivos, sobre todo cuando la gestión de sus intereses, lo mismo morales que materiales, se lleva de una manera honrada y concienzuda.

La Juventud Socialista de Zaragoza toma una acción de 50 pesetas.

ZARAGOZA, 21.—Hace unos días celebró la Juventud Socialista junta general, en la que se nombró nuevo Comité y se adoptaron importantes acuerdos, entre ellos, el de tomar una acción de 50 pesetas de la Cooperativa Gráfica Socialista, abonándose esta cantidad en varios plazos, el primero

de los cuales se ha hecho ya efectivo girando 10 pesetas a la Administración de EL SOCIALISTA.

Suponemos que otras Juventudes seguirán el ejemplo que damos nosotros.—Domingo Pérez, secretario; Eduardo Castillo, presidente.

Los tipógrafos barceloneses.

BARCELONA, 21.—La Sociedad de Tipógrafos de esta capital ha acordado suscribir 50 pesetas para una acción de la Cooperativa Gráfica Socialista, demostrando una vez más el interés que se toma por nuestro diario.—Escofet.

Dos acciones de 50 pesetas.

JATIVA, 21.—La Sociedad de Sombreadores de Jativa, desea de cooperar a la acción de dotar de imprenta propia a nuestro querido diario, acordó, en junta celebrada el día 17, tomar dos acciones de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista, cuya cantidad se remite por giro postal en esta misma fecha.

Además encargará cuantos trabajos necesite en la Cooperativa Obrera.—E. Solís.

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	11.800
Agrupación Socialista de Eibar.....	100
Constantino Salinas, de Alasua.....	50
Sociedad Gráfica de Valencia.....	500
Centro Obrero Socialista de Alcega.....	50
Agrupación Socialista de Málaga.....	50
Agrupación Socialista de Vilasar de Mar.....	100
Sociedad de Sombreadores de Jativa.....	100
Cooperativa Socialista Pacense, de Badajoz.....	500
Asociación General del Ramo de la Edificación, de idem.....	200
Sociedad de Tipógrafos, de idem.....	150
Asociación General de Dependientes, de idem.....	50
Juan Antonio Barrera García, de idem.....	50
Federación Local de Sociedades, de idem.....	100
Sociedad Feminista «La Aurora», de Vall de Uxó.....	50
Total.....	13.800

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas
Suma anterior.....	4.030
José Pol, de Madrid.....	10
Agrupación Socialista del Puente de Vallecas (segunda entrega).....	5
Eusebio Ayuso, de idem (cuarta entrega).....	5
Mateo Velilla, de idem (cuarta entrega).....	5
Justo Picazo, de idem.....	5
Juventud Socialista de Llano del Real.....	150
José López, de Ponferrada (segunda entrega).....	5
Isaac Bregaña, de Pamplona.....	10
Agrupación Socialista de Irún.....	15
Narciso Vázquez, de Badajoz.....	50
Agrupación Socialista Pacense, de idem.....	5
Rodrigo Almada Rodríguez, de idem.....	5
Guillermo Viñuela Jiménez, de idem.....	5
Centro Obrero «El Faro», de Vall de Uxó.....	100
Total.....	4.485

Las Juventudes

Son las Juventudes las avanzadas espirituales que rompen marcha; las vanguardias que sirven de poderoso estímulo a las organizaciones. En todos los pueblos, especialmente en los que se anquilosan, hay una esperanza; todas las miradas se vuelven al único elemento: la fuerza, el valor positivo, capaz de producir la necesaria transformación.

En las organizaciones económicas y políticas, las que realizan constantes esfuerzos por conseguir el triunfo de un ideal, son siempre las juventudes quienes llevan la bandera en alto, avanzando sin miedo al peligro y obligando con su ejemplo a los timoratos, a los rezagados, que vacilan antes de dar un paso más, por exceso de apego a los principios consolidados, por miedo a la evolución progresiva.

Son las Juventudes Socialistas como el claro alboror de una hermosa mañana de primavera, que, rasgando el denso velo de las tinieblas, es anuncio del cercano día, pleno de luz.

Desempeñan una función social extraordinariamente importante, tanto que sin ellas correríamos el riesgo de que los espíritus que se mueven en el campo social más avanzado sufrieran con el tiempo las consecuencias del quietismo; caerían los núcleos, verdaderos centros de rotación, en torno de los cuales se mueven las masas, de la necesaria renovación y sobreveniría el enviejamiento, el pauperismo espiritual.

Juventud quiere decir vida. Y vida no es quietismo, no es paralización, no es, no puede significar estado sedentario, no; la vida hay que interpretarla en el sentido de renovación constante, de superación al medio, de eterno caminar hacia el más allá, donde se halla la cumbre del ideal.

No son pueblos jóvenes los que tienen una estructura reciente; lo son los que consiguen sobrevivir, los que eliminan lo viejo, lo caduco, realizando una función fisiológica normal; son pueblos jóvenes los que incorporan a su vida lo nuevo, lo que es vital, renovando sin tregua medios e instituciones.

Los partidos políticos que no hacen con frecuencia revisión de valores en sus doctrinas, que no buscan la superación, que se obstinan en conservar lo que tienen pilares indestructibles, elementos básicos, inevitablemente perecen, víctimas de su propia inercia.

Por eso las Juventudes tienen que llevar a cabo una labor constante de mejoramiento, de exploración, estimulando a los que caminan con menor velocidad, avisándoles del peligro, invitándoles a renovarse, a incorporar todo aquello que implica un avance espiritual.

Y las Juventudes Socialistas, consideradas como el vigía que en lo más alto de la atalaya avizora el horizonte, tienen la ineludible obligación de velar por el avance espiritual de las masas, llevando la luz a todos los rincones velados por las tinieblas de la ignorancia y procurar la adaptación de cuanto signifique superarse hasta llegar a la más pura concepción del ideal.

Antonio CHACHERO

Invocación a la Libertad

¡Mi corazón, cual lámpara votiva,
encendido de amor, pongo en tu altar.
A tu culto consagro mi fe viva,
que la duda jamás logró entibiar.

Enseño de las mentes torturadas,
emblemática que enardece al luchador,
orienta el que guía sus miradas
hacia un futuro de bondad y amor.

Tesoros de las almas que anhelosas
quieren su seridumbre quebrantar.
¡Esperanza, en las horas dolorosas!
¡Fidelidad, en el sombrío caminar!

Cada paso que dieron los humanos
para endular su senda de dolor,
para sentirse en el sufrir hermanos,
y unirse en sus empresas con fervor,

te debió, Libertad, a tu grandeza,
que supo a los pequeños exaltar,
trocando en heroísmo su flaqueza;
su inerte sumisión, en despertar.

Cerebros por quietud entumecidos,
vibraron temblorosos de emoción.
Y el éter agitaron los latidos
de un mundo palpitante de ilusión.

Las tierras escondidas, ignoradas,
que el nauta combatido descubrió,
surgieron, de esplendores adornadas,
porque, viril y sabio, en ti creyó.

El aire se rindió a la valentía
del que trabas no pudo soportar,
terciendo intrepidez y gallardía,
para, altivo, sus alas fabricar.

La ciencia va entregando al microscopio
de la materia, múltiples secretos.
Y en los astros honda el telescopio
con uñanes perennes y concretos.

Mas, todavía el hombre no ha logrado
el fin que sus designios se proponen.
Su plena dignidad no ha conquistado.
¡Poderes formidables se le oponen!

Y en el ansia angustiosa de su lucha
tu egregio nombre invoca, ¡Libertad!
¡Oh! ¡Tú, mi Dios, su lamento escucha!
¡Cese en su esclavitud la Humandad!

Mariana PINEDA

Himnos socialistas

(Letra y música.)

La Internacional.
La Marsellesa de la Paz.
Canto del Primero de Mayo.
La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

Para el Primero de Mayo

FLORES ROJAS

De la acreditada Casa Belón, de Madrid:
Número 1, 10 pesetas millar.

Los pagos, por adelantado.

HIMNOS SOCIALISTAS (letra y música).

La Internacional..... 0,50
La Marsellesa de la Paz..... 0,50
Canto del Primero de Mayo..... 0,50
La Commune..... 0,50

BIOGRAFIAS

Roberto Owen..... 0,15
Proudhon..... 0,15
Luis Blanc..... 0,15
Jaime Vera y el Socialismo..... 0,50
Estudios biográficos..... 0,50

RETRATOS DE IGLESIAS

Ampliaciones (45 x 70)..... 25

A los pedidos se acompañará su importe, más cuarenta céntimos para certificado y franqueo.

Retratos con autógrafo, editados por La Aurora Social (64 x 32).
Con cada uno se regalará una papeleta para la rifa de una ampliación al óleo de Iglesias..... 1
Idem con una carta del Grupo Socialista de Artes Gráficas (en cartulina)..... 1
Idem idem (en papel)..... 0,50
Idem con la firma del abuelo (64 x 32)..... 0,50

CUENTOS

De J. A. Meliá (diversos títulos) a De J. Linera (idem) a..... 0,20
Idem (idem) a..... 0,20

DIVERSOS

Catecismo humano-social..... 0,10
Socialismo dialogado..... 0,10
El hermano labrador..... 0,05
Pablo Iglesias en el Partido Socialista..... 0,50

Junta municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del señor alcalde, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 55 y 56 del nuevo reglamento de Sanidad municipal, fecha 9 de febrero último, ha quedado constituida la Junta municipal de Sanidad, de esta corte, por los señores siguientes:

Presidente, señor alcalde.
Secretario, doctor don Julio Ortega, inspector municipal de Sanidad.

Vocales natos: inspector provincial de Sanidad, don José A. Palanca; subdelegado de Medicina, don Emilio Lacasa; subdelegado de Farmacia, don Lucas de Torres; subdelegado de Veterinaria, don Germán Tejero; director del Laboratorio municipal, don César Chicote; arquitecto municipal, don Gustavo Balbuena; ingeniero municipal, don Rogelio Sol; médico de Sanidad militar, don Eduardo Semprún; secretario del excelentísimo Ayuntamiento, don Francisco Ruano; un vecino, pudiente, don Juan Díaz Caneja; un vecino, obrero, don José María Díaz; médico bacteriólogo del Laboratorio, don Jerónimo Durán; representante de la Sociedad Española de Higiene, don Luis Lasbrennes; representante de la Real Academia de Medicina, don José Codina; arquitecto, don Luis Ferrer; ingeniero, don Marcelino Grejas; abogado del Estado, don Francisco López Asraim.

En la primera sesión celebrada por la expresada Junta, que presidió el alcalde, señor conde de Vallellano, después de posesionarse dichos señores de sus respectivos cargos, adoptaron los siguientes acuerdos:

Constituir la Comisión permanente, que quedó formada por los señores: alcalde, presidente; inspector municipal de Sanidad, secretario; señor Ortega; secretario del Ayuntamiento, señor Ruano; arquitecto municipal, señor Balbuena; subdelegado de Farmacia, señor Torres; subdelegado de Veterinaria, señor Tejero; director del servicio sanitario municipal, señor Chicote; ingeniero municipal, señor Sol; y médico, señor Palanca.

Se acordó igualmente que dicha Comisión se encargue de redactar en breve el reglamento de Sanidad municipal y que, en cumplimiento de los artículos 49 y 50 del citado reglamento de Sanidad municipal, se encargue de la jefatura de la oficina o Negociado municipal de Sanidad el secretario de la Junta, don Julio Ortega.

INSTITUTO UROLOGICO

Naciones, 17, hotel.—Teléf. 25-59 S.

Es el Sanatorio más económico y el único especializado en vías urinarias. Camas desde 5 pesetas; pensión desde 10 pesetas. Consulta diaria de cinco a siete. Informes al director, doctor BERJANO, ALCALA, 66.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

El Deporte obrero

El próximo mes de julio se celebra en Francfort Sur Main (Alemania) la primera Olimpiada obrera. A ella concurrirán los representantes del sport obrero de bastantes naciones a demostrar que el deporte, no solamente puede ser practicado por quien puede dedicarse a ello por completo, por tener cubiertas todas sus necesidades económicas, sino también por los trabajadores.

Organiza esta Olimpiada la Unión Internacional de Educación Física y Deportiva del Trabajo, al frente de la cual, y como presidente y secretario, respectivamente, se encuentran los camaradas socialistas belgas Gastón Bridoux y Julio Devillier.

Esta Federación cuenta con organizaciones en Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Francia, Finlandia, Alsacia, Hungría, Italia, Letonia, Suiza, Checoslovaquia, Yugoslavia y Polonia. Algunas de estas Federaciones tienen tanta potencia como las burguesas, como sucede en Ale-

¡Niños, adultos, ancianos!

Gradad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos los días tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso; obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

